



Guatemala, 01 de marzo de 2022

Oficio UDAF/mlm 71-2022

A:

PÚBLICO EN GENERAL

Respetable Público:

Con un atento saludo me dirijo a ustedes en cumplimiento a proporcionar información relacionada al destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso, según lo establecido en el artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública. La Unidad de Administración Financiera de la Secretaría Privada de la Presidencia, informa que no se cuenta con fideicomisos al mes de febrero 2022.



Lic. Byron Orlando Alvarado López
Director de la Unidad de Administración
Financiera
Secretaría Privada de la Presidencia

